CÓDIGO DE LA PLAZA:	1/2M/PA/1920	NÚMERO DE PLAZAS:	1
FECHA DE CONVOCATORIA:	04/04/2019		
TIPO DE CONTRATO:	Profesor Asociado		
ÁREA DE CONOCIMIENTO:	DERECHO ROMANO		
DEPARTAMENTO:	DERECHO MERCANTIL Y ROMANO		
PERFIL DOCENTE:	0		
PERFIL INVESTIGADOR:	0		

ANEXO II (JUSTIFICACIÓN DE AFINIDADES)

TITULACION: 1: derecho; 0,7: Ciencias Politicas, Administración y Dirección de Empresas; Historia Antigua; 0,5: Arqueologia; 0,2: Filologia Clásica; AREA DE CONOCIMIENTO: 1: Derecho Romano; 0,7: Historia del derecho; Derecho Civil; Derecho Mercantil; Ciencias Políticas y de la Administración; Derecho Internacional Público; 0,5: Filosofía del Derecho; Derecho Constitucional; Derecho Administrativo; 0,2: Derecho pena, Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos.

UNIVERSIDAD DE GRANADA
SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
23 JUL. 2019
REGISTRO
SALIDA Nº 5881

VOTO PARTICULAR

César Augusto Solano Galvis, identificado con el DNI 77136874-A, profesor contratado Dr. de la Universidad de Granada y vocal de la comisión de contratación de la plaza código 1/2M/PA/1920, del área de Derecho Romano (180), manifiesto mi desacuerdo con el anexo 2 del baremo, en relación a la carencia de un catálogo de afinidades establecido por la Universidad de Granada. Tras la aprobación de los criterios generales de contratación de profesorado no permanente, el día 24 de Julio de 2018 por el Consejo de Gobierno, se hace indispensable la aplicación de un catálogo de afinidades, por áreas de conocimiento, aplicable a todas las comisiones de contratación para facilitar la labor de los miembros que las constituyen, sin que tengan que asumir la responsabilidad de establecer las afinidades de la plaza, evitando que se sigan produciendo desacuerdos entre los miembros de la misma y darse casos de incongruencia total cuando se establecen afinidades diferentes para el mismo tipo de plazas en campus distintos de la Universidad de Granada.

Firmado por: CESAR AUGUSTO SOLANO GALVIS 77136874A
Sello de tiempo: 22/07/2019 09:49:14 Página: 1 / 1
e2biA2nojX1r73c+r5FsmX5CKCJ3NmbA
La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

CÓDIGO DE LA PLAZA:	2/2M/PA/1920	NÚMERO DE PLAZAS:	1
FECHA DE CONVOCATORIA:	04/04/2019		
TIPO DE CONTRATO:	Profesor Asociado		
ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Enfermería		
DEPARTAMENTO:	Enfermería		
PERFIL DOCENTE:	0		
PERFIL INVESTIGADOR:	0		

ANEXO II (JUSTIFICACIÓN DE AFINIDADES)

Titulación: Enfermería
Área: Enfermería
(1) Enfermería
(0.7) Fisioterapia
(0.5) Medicina Preventiva y Salud Pública
(0.2) Toxicología

UNIVERSIDAD DE GRANADA
SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
22 JUL. 2019
REGISTRO
SALIDA Nº 5833

VOTO PARTICULAR

César Augusto Solano Galvis, identificado con el DNI 77136874-A, profesor contratado Dr. de la Universidad de Granada y vocal de la comisión de contratación de la plaza código 2/2M/PA/1920, del área de Enfermería (255), manifiesto mi desacuerdo con el anexo 2 del baremo, en relación a la carencia de un catálogo de afinidades establecido por la Universidad de Granada. Tras la aprobación de los criterios generales de contratación de profesorado no permanente, el día 24 de Julio de 2018 por el Consejo de Gobierno, se hace indispensable la aplicación de un catálogo de afinidades, por áreas de conocimiento, aplicable a todas las comisiones de contratación para facilitar la labor de los miembros que las constituyen, sin que tengan que asumir la responsabilidad de establecer las afinidades de la plaza, evitando que se sigan produciendo desacuerdos entre los miembros de la misma y darse casos de incongruencia total cuando se establecen afinidades diferentes para el mismo tipo de plazas en campus distintos de la Universidad de Granada.

Firmado por: CESAR AUGUSTO SOLANO GALVIS 77136874A
Sello de tiempo: 19/07/2019 08:05:45 Página: 1 / 1

A6gHupjWC55aFJeeJ8SEI35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

CÓDIGO DE LA PLAZA:	3/2M/PA/1920	NÚMERO DE PLAZAS:	1
FECHA DE CONVOCATORIA:	04/04/2019		
TIPO DE CONTRATO:	Profesor Asociado		
ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Enfermería		
DEPARTAMENTO:	Enfermería		
PERFIL DOCENTE:	0		
PERFIL INVESTIGADOR:	0		

ANEXO II (JUSTIFICACIÓN DE AFINIDADES)

Titulación: Enfermería
Área: Enfermería
(1) Enfermería
(0.7) Fisioterapia
(0.5) Medicina Preventiva y Salud Pública
(0.2) Toxicología

UNIVERSIDAD DE GRANADA
SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
22 JUL. 2019
REGISTRO
SALIDA Nº 5834

VOTO PARTICULAR

César Augusto Solano Galvis, identificado con el DNI 77136874-A, profesor contratado Dr. de la Universidad de Granada y vocal de la comisión de contratación de la plaza código 3/2M/PA/1920, del área de Enfermeria (255), manifiesto mi desacuerdo con el anexo 2 del baremo, en relación a la carencia de un catálogo de afinidades establecido por la Universidad de Granada. Tras la aprobación de los criterios generales de contratación de profesorado no permanente, el día 24 de Julio de 2018 por el Consejo de Gobierno, se hace indispensable la aplicación de un catálogo de afinidades, por áreas de conocimiento, aplicable a todas las comisiones de contratación para facilitar la labor de los miembros que las constituyen, sin que tengan que asumir la responsabilidad de establecer las afinidades de la plaza, evitando que se sigan produciendo desacuerdos entre los miembros de la misma y darse casos de incongruencia total cuando se establecen afinidades diferentes para el mismo tipo de plazas en campus distintos de la Universidad de Granada.

Firmado por: CESAR AUGUSTO SOLANO GALVIS 77136874A
Sello de tiempo: 19/07/2019 08:05:47 Página: 1 / 1

A6gHupjWC56O/a6nVOxxMX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

CÓDIGO DE LA PLAZA:	4/2M/PA/1920	NÚMERO DE PLAZAS:	1
FECHA DE CONVOCATORIA:	04/04/2019		
TIPO DE CONTRATO:	Profesor Asociado		
ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Fisiología		
DEPARTAMENTO:	Fisiología		
PERFIL DOCENTE:	DOCENCIA EN FISIOLOGÍA HUMANA EN EL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y CIE		
PERFIL INVESTIGADOR:	0		

ANEXO II (JUSTIFICACIÓN DE AFINIDADES)

Titulación
1Farmacia, Medicina, Biología, Nutrición y Bromatología , Bioquímica y Biología Molecular, Biotecnología, Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
0.7Ciencia y Tecnología de los Alimentos
0.5Otras titulaciones de Ciencias de la Salud, Enfermería, Fisioterapia
0.2Otras titulaciones de Ciencias

Áreas de Conocimiento
1Fisiología
0.7Nutrición y Bromatología
0.5Medicina, Bioquímica y Biología Molecular, Ciencias de la Actividad Física y Deporte, Biología Celular
0.2Anatomía y Embriología Humana, Enfermería, Fisioterapia
DOCENCIA: 1 DOCENCIA EN FISIOLOGÍA HUMANA EN EL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE
0 7 Resto de docencia en Fisiología
0.5 Docencia en Nutrición y Bromatología, Medicina, Bioquímica y Biología Molecular, Ciencias de la Actividad Física y Deporte, Biología Celular
0.2 Anatomía y Embriología Humana, Enfermería, Fisioterapia

UNIVERSIDAD DE GRANADA
SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
27 JUN. 2019
REGISTRO
SALIDA Nº 5147

CÓDIGO DE LA PLAZA:	5/2M/PA/1920	NÚMERO DE PLAZAS:	1
FECHA DE CONVOCATORIA:	04/04/2019		
TIPO DE CONTRATO:	Profesor Asociado		
ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Fisioterapia		
DEPARTAMENTO:	Fisioterapia		
PERFIL DOCENTE:	Docencia en Práticas Tuteladas I y Métodos de Fisioterapia en Patología del Aparato		
PERFIL INVESTIGADOR:	0		

ANEXO II (JUSTIFICACIÓN DE AFINIDADES)

El criterio de afinidad definido para la baremación de la plaza código 5/2M/PA/1920 del Departamento de Fisioterapia con perfil "Docencia en Práticas Tuteladas I y Métodos de Fisioterapia en Patología del Aparato Locomotor: Traumatología y Reumatología" en el campus de Melilla acordado por la comisión evaluadora constituida el miércoles 19 de junio a las 9:30h., es para la titulación requerida:
- Se considerará con afinidad máxima la titulación de Diplomado o Graduado en Fisioterapia.
- No se consideran otras afinidades al ser requisito imprescindible el estar en posesión del título de Fisioterapia por la especificidad de las materias a impartir que requieren haber adquirido las competencias profesionales que se derivan de esa titulación.
- Se considerará con la mínima afinidad otras titulaciones.

Los criterios de afinidad para los méritos presentados por los solicitantes son:
- 1: Se considerará con afinidad máxima aquellos méritos relacionados, con Fisioterapia.
- 0,7: Se considerará con afinidad alta aquellos méritos relacionados con el Área de Terapia Ocupacional.
- 0,5: Se considerará con afinidad media aquellos méritos relacionados con el área de Medicina.
- 0,2: Se considerará la mínima afinidad aquellos méritos relacionados con los campos Sanitarios.

Los criterios de afinidad para los méritos docentes presentados por los solicitantes son:
- 1: Docencia en Prácticas Tuteladas I y Métodos de Fisioterapia en Patología del Aparato Locomotor: Traumatología y Reumatología
- 0,7: Resto de docencia en Fisioterapia
- 0,5: Se considerará con afinidad media aquellos méritos relacionados con el área de Medicina.
- 0,2: Se considerará la mínima afinidad aquellos méritos relacionados con los campos Sanitarios.

UNIVERSIDAD DE GRANADA
SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
25 JUN. 2019
REGISTRO SALIDA Nº 5987

CÓDIGO DE LA PLAZA:	6/2M/PA/1920	NÚMERO DE PLAZAS:	1
FECHA DE CONVOCATORIA:	04/04/2019		
TIPO DE CONTRATO:	Profesor Asociado		
ÁREA DE CONOCIMIENTO:	FISIOTERAPIA		
DEPARTAMENTO:	FISIOTERAPIA		
PERFIL DOCENTE:	DOCENCIA EN FISIOTERAPIA DEL DEPORTE Y METODOS DE FISIOTERAPIA EN PATOL		
PERFIL INVESTIGADOR:	0		

ANEXO II (JUSTIFICACIÓN DE AFINIDADES)

El criterio de afinidad definido para la baremación de la plaza código 6/2M/PA/1920 del Departamento de Fisioterapia con perfil "Docencia en Fisioterapia del Deporte y Métodos de Fisioterapia en Patología del Aparato Locomotor: Traumatología y Reumatología" en el campus de Melilla acordado por la comisión evaluadora constituida el miércoles 19 de junio a las 9:50h., es para la titulación requerida:

- Se considerará con afinidad máxima la titulación de Diplomado o Graduado en Fisioterapia.
- No se consideran otras afinidades al ser requisito imprescindible el estar en posesión del título de Fisioterapia por la especificidad de las materias a impartir que requieren haber adquirido las competencias profesionales que se derivan de esa titulación.
- Se considerará con la mínima afinidad otras titulaciones.

Los criterios de afinidad para los méritos presentados por los solicitantes son:

- 1: Se considerará con afinidad máxima aquellos méritos relacionados, con Fisioterapia.
- 0,7: Se considerará con afinidad alta aquellos méritos relacionados con el Área de Terapia Ocupacional.
- 0,5: Se considerará con afinidad media aquellos méritos relacionados con el área de Medicina.
- 0,2: Se considerará la mínima afinidad aquellos méritos relacionados con los campos Sanitarios.

Los criterios de afinidad para los méritos docentes presentados por los solicitantes son:

- 1: Docencia en Fisioterapia del Deporte y Métodos de Fisioterapia en Patología del Aparato Locomotor: Traumatología y Reumatología
- 0,7: Resto de docencia en Fisioterapia
- 0,5: Se considerará con afinidad media aquellos méritos relacionados con el área de Medicina.
- 0,2: Se considerará la mínima afinidad aquellos méritos relacionados con los campos Sanitarios.

UNIVERSIDAD DE GRANADA
SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGACIÓN
25 JUN. 2019
REGISTRO
SALIDA Nº 5087

CÓDIGO DE LA PLAZA:	7/2M/PA/1920	NÚMERO DE PLAZAS:	1
FECHA DE CONVOCATORIA:	04/04/2019		
TIPO DE CONTRATO:	Profesor Asociado		
ÁREA DE CONOCIMIENTO:	FISIOTERAPIA		
DEPARTAMENTO:	FISIOTERAPIA		
PERFIL DOCENTE:	DOCIENCIA EN TERAPIAS ALTERNATIVAS Y COMPLEMENTARIAS Y METODOS DE FIS		
PERFIL INVESTIGADOR:	0		

ANEXO II (JUSTIFICACIÓN DE AFINIDADES)

El criterio de afinidad definido para la baremación de la plaza código 7/2M/PA/1920 del Departamento de Fisioterapia con perfil "DOCIENCIA EN TERAPIAS ALTERNATIVAS Y COMPLEMENTARIAS Y METODOS DE FISIOTERAPIA EN PATOLOGIA VASCULAR, UROGINECOLOGIA Y OTROS SISTEMAS" en el campus de Melilla acordado por la comisión evaluadora constituida el miércoles 19 de junio a las 10:10h., es para la titulación requerida:

- Se considerará con afinidad máxima la titulación de Diplomado o Graduado en Fisioterapia.
- No se consideran otras afinidades al ser requisito imprescindible el estar en posesión del título de Fisioterapia por la especificidad de las materias a impartir que requieren haber adquirido las competencias profesionales que se derivan de esa titulación.
- Se considerará con la mínima afinidad otras titulaciones.

Los criterios de afinidad para los méritos presentados por los solicitantes son:

- 1: Se considerará con afinidad máxima aquellos méritos relacionados, con Fisioterapia.
- 0,7: Se considerará con afinidad alta aquellos méritos relacionados con el Área de Terapia Ocupacional.
- 0,5: Se considerará con afinidad media aquellos méritos relacionados con el área de Medicina.
- 0,2: Se considerará la mínima afinidad aquellos méritos relacionados con los campos Sanitarios.

Los criterios de afinidad para los méritos docentes presentados por los solicitantes son:

- 1: DOCIENCIA EN TERAPIAS ALTERNATIVAS Y COMPLEMENTARIAS Y METODOS DE FISIOTERAPIA EN PATOLOGIA VASCULAR, UROGINECOLOGIA Y OTROS SISTEMAS
- 0,7: Resto de docencia en Fisioterapia
- 0,5: Se considerará con afinidad media aquellos méritos relacionados con el área de Medicina.
- 0,2: Se considerará la mínima afinidad aquellos méritos relacionados con los campos Sanitarios.

UNIVERSIDAD DE GRANADA
SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
25 JUN. 2019
REGISTRO
SALIDA Nº 5088

CÓDIGO DE LA PLAZA:	8/2M/PA/1920	NÚMERO DE PLAZAS:	1
FECHA DE CONVOCATORIA:	04/04/2019		
TIPO DE CONTRATO:	Profesor Asociado		
ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico		
DEPARTAMENTO:	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico		
PERFIL DOCENTE:	Docencia en Psicología de la Rehabilitación en el Grado de Fisioterapia		
PERFIL INVESTIGADOR:	0		

ANEXO II (JUSTIFICACIÓN DE AFINIDADES)

Titulación Principal: 1 Psicología; 0,7 Terapia Ocupacional, Criminología, Enfermería, Fisioterapia; 0,5 Medicina (Psiquiatría); 0,2 Resto de titulaciones de Ciencias de la Salud. Áreas de Conocimiento: 1 Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico; 0,7 Psicobiología, Psicología Social; 0,5 Psicología Evolutiva y de la éducación, Psicología Básica, Metodología de las Ciencias del Comportamiento; 0,2 Psiquiatría. Docencia: 1 Docenciaq en Psicología de la Rehabilitación en el Grado en Fisioterapia; 0,7 Resto de docencia en Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico; 0, 5 Docencia Psicobiología, Psicología Social; Psicología Evolutiva y de la éducación, Psicología Básica, Metodología de las Ciencias del Comportamiento; 0, 2 Docencia en Psiquiatría.

UNIVERSIDAD DE GRANADA
SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
26 JUN. 2019
REGISTRO
SALIDA Nº 5120

CÓDIGO DE LA PLAZA:	9/2M/PA/1920	NÚMERO DE PLAZAS:	1
FECHA DE CONVOCATORIA:	04/04/2019		
TIPO DE CONTRATO:	Profesor Asociado		
ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Psicología Social		
DEPARTAMENTO:	Psicología Social		
PERFIL DOCENTE:	Docencia en Psicología y dinámica de grupos en el grado en educación social y en int		
PERFIL INVESTIGADOR:	0		

ANEXO II (JUSTIFICACIÓN DE AFINIDADES)

TITULACIÓN PRINCIPAL: 1 Psicologia, Relaciones Laborales; 0,7 Educación Social; 0,5 Ciencias del Trabajo; 0,2 resto de titulaciones de Ciencias Sociales. AREAS DE CONOCIMIENTO: 1 Psicología Social; 0,7 Psicología Evolutiva y de la Educación); 0,5 (Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológic, Psicología Básica, Metodología de las ciencias del Comportamiento; Sociología); 0,2 (Antropología Social, Trabajo Social y Servicios Sociales). DOCENCIA: 1. Docencia en Pslcología y dinámica de grupos en el grado en educación social y en intervención en riesgos psicosociales y psicología del trabajo y de las organizaciones en el grado en relaciones laborales y recursos humanos; 0,7 Resto de docencia en Psicología Social; 0,5 Docencia en Psicología Evolutiva y de la Educación; Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológic, Psicología Básica, Metodología de las ciencias del Comportamiento; Sociología); 0,2 docencia Antropología Social, Trabajo Social y Servicios Sociales.

UNIVERSIDAD DE GRANADA
SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
25 JUN. 2019
REGISTRO
SALIDA Nº 5086